

ANEXO II
RELACIÓN PROVISIONAL DE INADMITIDOS.
SOLICITUDES QUE NECESITAN SUBSANAR.
Programa ESCUELA DIPLOMÁTICA

En relación con la “Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de los **Programas de Becas MAEC-AECID para ciudadanos de países de América Latina, África y Asia para el curso académico 2024-2025**”, publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con el código 737925 y anunciada en el Boletín Oficial del Estado número 8 de 09 de enero de 2023, y de acuerdo a lo establecido en la Base 3.16 de la citada Resolución de la Presidencia de la AECID, se publica la relación de solicitantes que no han acreditado, o no han acreditado correctamente, los requisitos que se especifican, y/o han enviado la solicitud con defectos en la documentación, ordenados por código de solicitud.

Los solicitantes tendrán que subsanar la solicitud en la forma y plazo que se indica:

Forma: adjuntarán la documentación al formulario por vía telemática en la Sede Electrónica de la AECID.

Web: [Carpeta del Ciudadano - Sede electrónica AECID - sede-electronica-aecid](#) → acceso con usuario y contraseña → formulario online → adjuntar documentación solicitada.

Plazo: Desde el 19 de abril hasta las 13:00:00 horas del 7 de mayo de 2024 (Hora del Registro Telemático de la AECID)

Pasado dicho plazo sin subsanar el incumplimiento del requisito o el defecto en la documentación acreditativa, de acuerdo con el Artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les tendrá por inadmitidos en su solicitud.

Para cualquier aclaración pueden dirigirse a:

becariosDCUC@aecid.es

Teléfono: (+34) 91 583 8302

Horario de atención de 9:00 h. a 14:00 h.

Programa ESCUELA DIPLOMÁTICA: becas para ciudadanos de América Latina, África, Oriente Medio y Filipinas, para realizar el Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática de España.

Información de los requisitos y documentación acreditativa:

(1) Copia del documento de identidad personal, pasaporte o el que reglamentariamente le sustituya.

(2) Currículum vitae desarrollado en un folio como máximo. Se tiene que presentar en español.

(3) Copia del certificado acreditativo del conocimiento de español para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español. Se tiene que presentar junto con la traducción al español, no es necesario que la traducción sea oficial.

(4) Acreditación de la relación contractual o de dependencia del organismo oficial de trabajo. El contrato no podrá ser de carácter temporal.

Contrato, nombramiento o certificación del organismo oficial del país del candidato donde esté trabajando como funcionario o empleado público.

Para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español el documento se tiene que presentar junto con la traducción al español, no es necesario que la traducción sea oficial.

(5) Autorización del superior jerárquico de la organización pública estatal con competencias para la autorización de permisos para la realización de estudios en el extranjero.

Certificación, constancia, carta, del Departamento de Recursos Humanos, Jefe o Responsable superior, autorizando la candidatura a la beca MAEC-AECID 2024-2025 para realizar el máster en la Escuela Diplomática.

Para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español el documento se tiene que presentar junto con la traducción al español, no es necesario que la traducción sea oficial.

(6) Justificante de preadmisión/preinscripción al Máster en la Escuela Diplomática.

Documento de inscripción al Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales.

Web Escuela Diplomática:

<https://www.exteriores.gob.es/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Paginas/index.aspx>

(7) Declaración responsable. Anexo VI de la Convocatoria cumplimentado y firmado. Solo se aceptarán los documentos que sigan el modelo del anexo VI Convocatoria 2024-

2025 en los que se hayan cumplimentado todos sus apartados. El modelo de esta convocatoria para descargar y cumplimentar se encuentra en la siguiente dirección: [Detalle de procedimiento - Sede electrónica AECID - sede-electronica-aecid](#)

Apellidos y nombre	Código solicitud	Requisitos no acreditados
AYALA SANTANDER, CÉSAR	628121	4, 5, 6
BARDALES PEREZ, FRANK JEREMY	628123	5
BARRENO HUILCAPI, MICHELLE	628259	4, 5, 6, 7
BEL AYADI, NOURCHAIINE	628328	4, 5, 7
BEZERRA DE SOUZA, RAFAEL	628331	4, 5
BLANCO, FRANCISCO	628103	4, 6
CASTRO CHIRINOS, YURI WALTER	628122	4, 5, 6
CHACÓN MORALES, CLEIDYS	628002	1, 4, 5, 6, 7
DE LOS SANTOS SILVA, NESTOR	627926	5, 7
DRIVET, FAVIO RICARDO	628128	7
EBUNE, CHARLES NDOH	628100	3
EGAS VILLOTA, MARIA XIMENA	628271	2, 4, 5, 6, 7
ELA OBONO, MARIA REINA EYANG	628241	2, 4, 5, 6, 7
ESSIYADE SIDI VALL, BABA	628189	2, 4, 5

Apellidos y nombre	Código solicitud	Requisitos no acreditados
FAKHRI JASIM, RANA	628111	5, 6, 7
GARCIA YATTE, MARIA ANGELICA	628334	5
GUIMARAES CENTURIÓN, FEDERICO JAVIER	628136	5
HAMEDOU, ALY	628291	3, 4, 5, 7
HMIDA, LOUAY	628226	2, 4, 5, 6
HUAMANI CHAVEZ, MARIA ISABEL	628156	5, 6
JACQUES, TAINA	628204	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
KABANGU JORDAN, KADIMA	628253	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
LUNA HUERTA, JEFFERSON HEINS	628258	1, 2, 4, 5, 6, 7
MARTE, CRISBEL	627939	7
MATUS SAAVEDRA, JOSE MARIA	628112	5, 6, 7
MEDINA GOÑI, MARÍA	628219	2
MEZA, ELBA GASPARINA	628107	6
MILLARES DE ZAN, SILVIA GISELA	627966	6, 7
MOHANAD, ABUSHANAB	628237	2, 4, 5
MOLINA ARTUNDUAGA, CRISTINA	628118	5

Apellidos y nombre	Código solicitud	Requisitos no acreditados
MULIE ZELEKE, ABREHAM	628150	3, 4, 5, 6
MUÑOZ TAPIE, PAULA DANIELA	627994	2, 4, 5
OBONO EVINA EPSE MBA, GLADYSE	628158	5
PEÑA BOBADILLA, FRANCISCO	628323	6
PEREZ CORNIELLE, JERRIE EVELYN	627951	5
RAMIREZ, RUBEN DARIO	628098	5
REGUAD, AISSAMEDDINE	628034	4, 5
THIAO, ASSANE	628146	2, 3, 4, 5, 6, 7
THOMAS, STEPHANIE	628120	2, 5, 6
URIBE MEJIA, JULIANA	628030	5, 6
URREGO PULGARIN, LIZETH NATALIA	628278	4, 5, 6
VALENCIA SALINAS, KARLA MAYTÉ	628025	4, 5, 7
VALENZUELA VALDES, SERGIO PATRICIO	628251	2, 4, 5
VEGA TOMALA, KAROL	625878	4, 5, 6
YACOUB, MAHMOUD HEGAZY MAHMOUD MOHAMED	628243	4, 5
YAO, JEAN KOUAMÉ GADOU	628300	3

Apellidos y nombre	Código solicitud	Requisitos no acreditados
YOUNESS, AHMED	628257	4, 5, 7
ZIKI , ABDELLAH	628207	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

El órgano instructor